



CUENTA PÚBLICA 2023-2024

MARZO 2024

COLEGIO SAYEN

1. Antecedentes Generales.

Nuestra Institución es un centro escolar Particular Subvencionado, cuyo sostenedor es la Fundación Educacional Colegio Sayen, que desde sus inicios ha entregado un servicio de educación integral, acogiendo a todas las familias sin ningún tipo de discriminación, en concordancia con las políticas educacionales del Estado de Chile y de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Nombre del Establecimiento	Colegio Sayen de Melipilla
Sostenedor	Fundación Educacional Colegio Sayen
Representante Legal	Jaime González
Rol Base de Datos	25814-8
Decreto Cooperador de la Función del Estado	Resolución Exenta N°1422 del 06/06/2003
Fundación	Año 2003
Directora	Solange Vergara Araya
Dependencia	Particular Subvencionado con financiamiento compartido
Niveles de Enseñanza	Cursos mixtos en Educación Pre Básica – Básica y Media Científico Humanista
Régimen Escolar	Jornada Escolar Completa desde Tercer año básico
Convenio de Igualdad de Oportunidades	Incorporado al programa de establecimientos educacionales que atiende estudiantes Prioritarios, de acuerdo a la Ley SEP, desde el año 2018.
Consejo Escolar	Cuenta con un Consejo Escolar en el que están representados todos los estamentos.
Orientación Religiosa	Católica

2. Organización interna

Dirección	Solange Vergara Araya
Jefe UTP	Yasna Riffo Mardones
Coordinadora Primer ciclo Educación Básica	Marco Figueroa Rivas
Coordinadora segundo ciclo Educación Básica	Jéssica Sandoval Soto
Coordinador ciclo Educación Media	Franco Marín Céspedes
Coordinadora de ciclo Educación Parvularia	Catalina Acevedo Vera
Encargada de Convivencia Escolar	Pilar Briones Poblete
Coordinadora Programa Apoyo Estudiantes PAE	Catalina Fuenzalida Vera

Coordinadora Biblioteca CRA	Gabriela Calderón Frías
Coordinador Centro de alumnos	Franco Marín Céspedes y Marco Figueroa Rivas

2.1 Coordinadores de Asignaturas

Lenguaje y Comunicación	Marco Figueroa Rivas
Matemáticas	Katherine Silva Filippi Yasna Riffo
Ciencias Naturales	Verónica Morales Sandoval
Arte y Cultura	Franco Marín Céspedes

3. Docentes de Educación Básica y Media

Profesor jefe 1° Básico	Marlen Collao Arroyo
Profesor jefe 2° Básico	Elizabeth Rodríguez Martínez
Profesor jefe 3° Básico	Camila Jeria Cautivo
Profesor jefe 4° Básico	Marco Figueroa Rivas
Profesor jefe 5° Básico	Jessica Sandoval Vera
Profesor jefe 6° Básico	Gabriela Calderón Frías
Profesor jefe 7° Básico	Alfredo Allende Duarte
Profesor jefe 8° Básico	Fabiola Santander Naranjo
Profesor jefe 1° Medio	Margaret Leiva Contreras
Profesor jefe 2° Medio	Franco Marín Céspedes
Profesor jefe 3° Medio	Rebeca Carreño Cáceres
Profesor jefe 4° Medio	Katherine Silva Filippi
Profesora de Religión	Norma Caullán Flores Gabriela Calderón Frías
Profesor de Inglés	Laura Escobedo Palominos Juan Carlos Bernal Boza
Profesores de Educación Física y Salud	Miguel A. Cornejo Miranda Fabiola Santander Naranjo
Profesor de Artes y Tecnología	Franco Marín Céspedes
Profesor de Música	Leslie Gajardo Atenas
Profesores de Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Alfredo Allende Duarte
Profesor de Filosofía	Alfredo Allende Duarte
Profesores de Matemáticas	Katherine Silva Filippi Ivo Carrasco Encina César Plaza Muñoz

Profesora de Lengua y Literatura	Rebeca Carreño Cáceres Margaret Leiva Contreras
Profesor de Física	Ivo Carrasco Encina
Profesora de Biología	Verónica Morales Sandoval
Profesora de Química	Daniela Contreras Galleguillos

4. Docentes de Educación Parvularia

Medio Mayor	Paz Quiroz Rojas
Primer Nivel de Transición	Camila Allende Mesa
Primer Nivel de Transición	Isabel Vera Vera
Segundo Nivel de Transición	Isabel Vera Vera
Primer Nivel de Transición Regular	Yanitza Machuca Jiménez
Segundo Nivel de Transición Regular	Catalina Acevedo Vera
Completación docente	Nicole Garcia Márquez

5. Asistentes de la Educación.

Fonoaudióloga	Catalina Fuenzalida Vera
Asistente de sala	Jocelyn Ramírez Ortíz
Asistente de sala	Millary Manzano Manzano
Asistente de sala	Yeni Soto Paredes
Asistente de sala	Bianca Pérez Galaz
Inspectora	Pilar Briones Poblete
Inspectora	Kimberly Rojas Rojas
Inspectora	Stephanie Puga Pavez
Inspectora	Ruth Gómez Moya
Inspectora	Yuyunis Díaz Zúñiga
Inspectora	Juan Carlos González Valderrama
Secretaria	Marcela Castillo Meneses
Terapeuta Ocupacional	Nataly Montes Vergara
Profesora Diferencial	Tamara González Cornejo
Profesora Diferencial	Catalina Guerra Venegas
Asistentes servicios generales	Loreto Sagredo Frost
Asistentes servicios generales	Alejandra Vergara Araya
Asistentes servicios generales	Marile Carreño Peralta

Asistentes servicios generales	Lucía Gómez Muñoz
--------------------------------	-------------------

6. Infraestructura

6.1 Educación Básica y Media:

Salas de clases:	11
Comedor alumnos:	1
Sala Multitaller:	1
Biblioteca:	1
Sala computación:	1
Salas de clases:	5
Laboratorio de Ciencias:	1
Baños Colaboradores:	2
Sala de Profesores:	2
Oficina Fonoaudióloga:	1
Baños Colaboradores:	4
Baños alumnos:	2
Baños Alumnas:	3
Baños alumnas:	2
Baños Alumnos:	3
Enfermería:	1
Camarines	2
Dirección:	1
Oficina Dirección:	1
Patios	2
Oficina UTP:	1
Oficina coordinadores	1
Sala red de datos:	1
Oficina secretaria	1
Enfermería:	1
Oficina Encargada Convivencia:	1
Oficina Inspectoría:	1
Oficina PAE	1
Patios	2

6.2 Educación Parvularia:

7. Gestión De Resultados Convivencia Escolar.

Objetivo:

Establecer un modelo de gestión de la convivencia escolar que fortalezca el clima escolar, y abarque las necesidades de los diferentes niveles educativos que atiende el establecimiento, asegurando un ambiente propicio para el aprendizaje.

7.1 Resultados por Semestres

RESULTADOS DEL PRIMER SEMESTRE 2023				
N° ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL AÑO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO EJECUTADAS	N° PROMEDIO PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD	ESTADO DE AVANCE DEL P.G.C.
60	38	177	450	63,3%

RESULTADOS DEL SEGUNDO SEMESTRE 2023				
N° ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL AÑO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO EJECUTADAS	N° PROMEDIO PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD	ESTADO DE AVANCE DEL P.G.C.
60	18	80	480	30%

RESULTADOS DEL AÑO 2023				
N° ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL AÑO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO EJECUTADAS	N° PROMEDIO PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD	ESTADO DE AVANCE DEL P.G.C.
60	56	257	460	93,3%

7.2 Protocolos Asociados

PROTOCOLO ASOCIADO	CASOS	SITUACIÓN
Protocolo para la resolución constructiva de conflictos	Primer semestre 58	De los cuales 46 fueron atendidos por inspectoría y 12 se derivaron a convivencia escolar donde se realizó el procedimiento e investigación requerida según el caso, se aplica protocolo para la resolución de conflictos.
	Segundo Semestre 65 casos	Primer semestre: En cuanto a sanciones se realizaron 4 suspensiones por temas de comportamiento y disciplina en el segundo ciclo de 3 días y 9 medidas formativas. Segundo semestre: Se realizaron 5 suspensiones y 10 medidas formativas, derivación a comité disciplinario.
Protocolo de actuación para el reconocimiento de la identidad de género de niños, niñas y estudiantes trans, en la institución educativa.	1	Durante el presente año escolar tenemos un caso de reconocimiento de identidad de género que se encuentra en proceso.
Protocolo de medidas sanitarias	--	Se recomienda mantener ventilación cruzada de forma permanente durante la jornada escolar. Si las condiciones climáticas lo permiten, se recomienda mantener las ventanas abiertas. Se realiza control al ingreso del establecimiento y se realiza recarga diaria de alcohol gel y jabón en dispensadores habilitados.
Protocolo de acción en caso de accidente escolar	35	Durante el primer semestre se emitieron 14 accidentes escolares de los cuales 6 fueron atendidos en el hospital. En el segundo semestre se emitieron 21 accidentes escolares.
Protocolo a ser aplicado ante el abuso del alcohol y/o drogas	3	Durante el año escolar se derivaron a convivencia escolar 3 casos donde se realizó el procedimiento e investigación correspondiente, se aplica protocolo de abuso de alcohol y/o drogas y se aplican las sanciones correspondientes.
Protocolo de actuación de prevención y acción en caso de maltrato infantil o abuso sexual infantil	2	Se llevaron a cabo 2 casos de abuso sexual infantil, se realiza el proceso de investigación pertinente para cada caso, la información de cada caso es de carácter confidencial.
Protocolo de Salidas Pedagógicas	3	Se llevaron a cabo 3 salidas pedagógicas con los cursos de: 2° básico: Buin zoo 5° básico: Teatro (Santiago) IV medio: DUOC

7.3 Gestión por Activación de Protocolos

Durante el primer semestre del presente año se activaron 7 protocolos para poder enfrentar algunas dificultades presentadas en nuestro establecimiento. La información más específica de cada caso se encuentra en informes realizados por el equipo de convivencia escolar.

7.4 Reporte de Calidad del Servicio

En cuanto a la evaluación de calidad de servicio, podemos darnos cuenta de que nuestro establecimiento se encuentra bien evaluado a través de:

- 7.4.1 Número de matrículas que se realizaron durante diciembre del año 2022.
- 7.4.2 Encuestas de satisfacción del trabajo realizado durante el primer semestre

- 7.4.3 Comentarios positivos de los apoderados con respecto al funcionamiento de nuestro establecimiento.
- 7.4.4 Número de alumnos que se encuentran en lista de espera para poder obtener matrícula en nuestro colegio.
- 7.4.5 Diversas opiniones de nuestros alumnos en diferentes actividades realizadas en el año, en donde dan cuenta de una apreciación positiva con respecto al funcionamiento de nuestra comunidad.
- 7.4.6 Apoderados expresan estar conformes con el trabajo y gestión realizada.

7.5 Capacitación del Equipo Docente y Asistentes de la Educación

Durante el primer semestre del presente año escolar se realizaron las siguientes capacitaciones:

- 7.5.1 Técnicas de mediación y resolución de conflictos en el aula (Dirigido a docentes y asistentes de la educación)
- 7.5.2 Primeros auxilios (por realizarse, dirigido a docentes y asistentes de la educación)

7.6 Salidas Pedagógicas para la Convivencia Escolar

Durante el primer semestre del presente año escolar no se llevaron a cabo salidas pedagógicas, durante el segundo semestre se realizaron 3 visitas pedagógicas en pro de promover el desarrollo pedagógico, académico y social de nuestros estudiantes.

7.7 Resultados de Otras Actividades de Convivencia Escolar

- 7.7.1 Durante este periodo otras actividades realizadas por convivencia escolar fueron:
 - 7.7.1.1 Seguimiento “caso a caso”. En donde el objetivo fue estar al tanto de lo que ocurre a nivel personal o familiar de nuestros estudiantes que esté afectando su bienestar académico, conductual o emocional.
 - 7.7.1.2 Se trabajó en conjunto con los profesores jefes y especialistas de nuestro establecimiento coordinándonos para el seguimiento de los diferentes casos derivados a convivencia escolar
 - 7.7.1.3 Apoyo a la atención con especialista del establecimiento y/o externo, a los estudiantes que requieran.
 - 7.7.1.4 Difundir a través de diferentes plataformas la realización de acciones realizadas por el equipo de convivencia escolar.
 - 7.7.1.5 Control y supervisión de recreos.
 - 7.7.1.6 Apoyo en la realización de actos cívicos.
 - 7.7.1.7 Gestión y ejecución del proceso de matrículas.
 - 7.7.1.8 PISE: Participación en el plan integral de seguridad escolar
 - 7.7.1.9 Comité disciplinario donde se derivaron 3 casos de enseñanza básica, 36 casos de enseñanza media, 35 casos con acuerdos y compromisos de apoderados.

8. GESTIÓN DE RESULTADOS PEDAGÓGICOS

8.1 Resultados de Eficiencia Interna

Curso 2023	N° matriculados		N° de aprobados	N° de reprobados	N° de alumnos retirados	N° de alumnos ingresados	Promedio del curso
	inicio	término					
1° básico	35	33	32	1	3	1	6,4
2° básico	35	35	35	0	1	1	6,3
3° básico	34	35	34	1	0	0	6,1
4° básico	33	35	35	0	1	3	6,1
5° básico	29	35	35	0	2	8	6,1
6° básico	36	34	34	0	2	2	5,8
7° básico	35	36	36	0	0	1	5,7
8° básico	35	35	33	2	3	3	5,4
1° medio	35	35	32	3	2	2	5,4
2° medio	33	33	33	0	3	2	5,7
3° medio	34	33	31	3	3	2	5,9
4° medio	27	27	27	0	1	1	5,6
TOTAL	401	406	396	10	21	26	5,8

8.2 Cumplimiento de Objetivos y Metas

8.2.1 Objetivo 1: Sistematizar procedimientos en los docentes que permitan atender oportunamente las necesidades de cada estudiante.

8.2.1.1 Meta de Identidad/Autoestima Académica: Conocer al 100 % de los estudiantes, atendiendo oportunamente sus necesidades.

ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>En relación a la meta:</p> <p>Se alcanza en un 95%, logrando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar a estudiantes con necesidades educativas de diferente índole. • Acompañar a estudiantes al interior del aula por parte de profesionales del Equipo PAE • Trabajar sus necesidades académicas en talleres personalizados de habilidades lingüísticas y matemáticas. • En primer ciclo, atender individualmente, a estudiantes descendidos en lectura. • Atender de forma personalizada a estudiantes con crisis de ansiedad o desregulación logrando en la mayoría de las veces una adecuada contención. • Derivar a profesionales externos, en caso que fuese necesario, manteniendo un seguimiento permanente. <p>Para lograr avanzar en esta meta, es necesario trabajar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes matriculados durante el año y cuya información no fue entregada de forma oportuna por parte de los apoderados.

Mejora año 2024: solicitar al apoderado de estudiantes nuevos la entrega de documentación relevante al momento de realizar entrevista y anamnesis por parte del docente.

- Estudiantes con necesidades educativas especiales que mantienen bajo porcentaje de asistencia.

Mejoras año 2024: confeccionar plan de estimulación personalizado y verificar motivos de ausencias reiteradas.

En relación al objetivo:

Se logran sistematizar procedimientos tales como:

- entrega de curso
- creación del plan del profesor jefe
- ejecución del Plan del Equipo PAE con identificación de necesidades y posterior atención.
- Aumento en la atención de apoderados por parte de los diferentes estamentos del establecimiento.

Acciones que requieren ser sistematizadas el año 2024:

- incorporación de entrevistas individualizadas a estudiantes por parte de los docentes
- análisis y uso de resultados de evaluaciones DIA socioemocional.

8.2.1.2 Acciones ejecutadas según nivel de implementación:

Acciones implementadas al 100%:	Implementación avanzada 75% al 99%	Implementación intermedia 50% al 74%:
<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de un documento síntesis, al finalizar el año escolar anterior, donde el profesor jefe, da cuenta de la situación de su curso. • Aplicación de evaluaciones diagnósticas. • Aplicación de evaluaciones DIA, pedagógicas y emocionales proporcionadas por la Agencia de la Calidad. • Reuniones de análisis de los resultados de las evaluaciones socioemocionales aplicadas. • Identificación de necesidades educativas especiales de los estudiantes con apoyo del Equipo PAE. • Sistematización del Plan de Apoyo a Estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar entrevistas a los estudiantes por parte de los docentes, dejando registro de los compromisos realizados. • Realizar citaciones a apoderados para ejecutar entrevistas que entreguen información de la situación de cada alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de acciones planteadas en cada acción del plan de cada curso • Desarrollo de temáticas para trabajar la Pertenencia y Participación. • Seguimiento de estudiantes para controlar su estado de salud, generando acciones para el bienestar corporal y emocional.

Aspectos a mejorar	Propuestas 2024
Nivel de cobertura del monitoreo y acompañamiento desde los coordinadores de ciclo hacia los profesores jefes y las acciones de su plan de trabajo.	Incorporar a un nuevo coordinador, quedando cada uno con 4 cursos a cargo para un mejor seguimiento y monitoreo.
El Plan de Trabajo de las clases de Participación y Pertenencia.	Estructurar el plan de trabajo de esta área abarcando objetivos que apunten al desarrollo de la identidad y participación de los estudiantes en las actividades escolares.
Seguimiento de la situación de salud física de los estudiantes con problemas de sobrepeso y obesidad.	Continuar con los talleres para padres con la temática asociada a la problemática. Exigencia a los apoderados con el cumplimiento de las derivaciones médicas. Trabajo de Vida Saludable en hora de la asignatura de Educación Física y Salud.

8.2.2 Objetivo 2: Consolidar metodologías innovadoras en el aula y con foco en el desarrollo de habilidades superiores.

8.2.2.1 Metas de Metodologías Aplicadas en el Aula e Innovación: Lograr que el 100% de los docentes apliquen metodologías innovadoras en sus clases obteniendo resultados efectivos.

ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>En relación a la meta:</p> <p>El 97% de los docentes aplican ABP, logrando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo interdisciplinario por curso. • Diversificar las metodologías de evaluación • Abarcar diferentes habilidades para el siglo XXI en el desarrollo de los estudiantes • Fomentar el sentido de confianza y protagonismo a través de las exposiciones y muestras de sus resultados. • Fomentar la colaboración y trabajo en equipo entre docentes • Potenciar la participación de la familia. <p>El caso de docentes que no logran aplicar ABP, tiene como motivos principales a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • docentes que se incorporan avanzado el segundo semestre del año • docentes de la asignatura de Religión quienes no realizan ABP. <p>El 100% de los docentes de Primer Ciclo trabajan en la asignatura de matemática con la metodología ASTORECA, logrando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la practica independiente de los estudiantes. • Aumentar el nivel de logro de los cursos. <p>El 100% de los docentes que imparten asignaturas troncales en básica, inician el uso de estructura de clase ASTORECA, logrando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un mejor uso del tiempo de la clase • Aumentar el monitoreo en el aula del trabajo de la clase. • Potenciar la practica independiente en las diferentes actividades. • Seguir un lineamiento de clases en las asignaturas troncales.

En relación al objetivo:

Se logran consolidar metodologías tales como:

- Aprendizaje Basado en Proyectos en todos los cursos
- Aula Invertida

Acciones que requieren ser sistematizadas el año 2024:

- Uso de metodología ASTORECA, en todas las clases: activación, modelado, práctica guiada, práctica independiente, y comprobación.

8.2.2.2 Acciones ejecutadas según nivel de implementación:

Acciones implementadas al 100%:	Implementación avanzada 75% al 99%	Implementación intermedia 50% al 74%:	Implementación inicial (1% - 24%)
<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y acompañamiento docente en planificaciones y clases. • Potenciación las reflexiones pedagógicas, mediante la planificación oportuna de dichas reuniones, estimulando la participación del profesorado. • Uso de recursos otorgados por plataformas contratadas por el establecimiento. • Capacitaciones externas e internas para docentes con base en implementación de metodologías. • Desarrollar metodologías para el trabajo de Matemática, siguiendo el plan de ASTORECA. • Sistematización de la implementación de los ABP y Aula Invertida 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones para trabajar el Fomento Lector. • Reuniones con profesionales del equipo PAE. • Fortalecimiento de prácticas evaluativas diversificadas, formativas y basadas en la retroalimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la práctica de la codocencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Salidas pedagógicas.

Aspectos a mejorar	Propuestas 2024
Codocencia	Continuar en la búsqueda de docentes para cumplir la función de codocencia principalmente en la asignatura de matemática y lenguaje y comunicación.
Plan de Fomento Lector.	Extender las acciones del Plan de Fomento Lector a todas las asignaturas.
Retroalimentación de resultados de evaluaciones.	Realizar seguimiento en las asignaturas troncales, luego de cada evaluación para apoyar en la retroalimentación por curso a nivel general e individual con apoyo del Equipo PAE.
Planificación de salidas pedagógicas.	Desde UTP, se realizará un seguimiento personalizado con los docentes, estableciendo tiempos específicos para la ejecución de esta estrategia y coherencia entre el trabajo de los objetivos que se pretenden trabajar.

8.2.3 Objetivo 3: Desarrollar la Cobertura Curricular propuesta para el año 2023 realizando un monitoreo sistemático

8.2.3.1 Metas de Cobertura Curricular: Lograr nivelar en un 100% de cobertura curricular de OA del año anterior y lograr al menos un 90% de cobertura curricular para los OA del año curso.

ANÁLISIS DE RESULTADOS	
<p>En relación a la meta:</p> <p>Se consigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nivelar en un 100% la cobertura curricular de OA del año 2022. Avanzar significativamente en los objetivos basales del año 2023: En Lenguaje y Comunicación 10 de 12 cursos avanzan en la cobertura curricular del año 2023: 2° - 3° - 4° - 5° - 6° - 7° - 8° básico; I – II y III medio. En matemática 10 de 12 cursos avanzan en la cobertura curricular del año 2023: 1° - 2° - 3° - 4° - 5° - 6° - 7° - 8° básico; I – II - III y IV medio. En todos los cursos y asignaturas se trabajan además de los objetivos basales, objetivos no priorizados. <p>Logrando:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumentar durante el año escolar en el desarrollo de las habilidades: localizar, interpretar y reflexionar. Disminuir el número de estudiantes no lectores en primer ciclo. Avanzar en habilidades de escritura. Aumentar el nivel de logro en los cursos. Considerar todas las habilidades matemáticas dentro de las planificaciones. <p>Teniendo en consideración que la priorización curricular, propuesta por el ministerio de Educación tiene vigencia hasta el año 2025, se han propuesto variadas acciones para avanzar durante el año 2024, con la cobertura curricular descendida:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajo de aula invertida y ABP en asignaturas con menor cobertura curricular. Trabajo de habilidades lingüísticas y matemáticas en horas de libre disposición de la JEC. Talleres de reforzamiento académico. Colaboración desde diferentes disciplinas en el desarrollo de habilidades lingüísticas y de escritura. Actividades transversales a nivel institucional. <p>En relación al objetivo:</p> <p>Se logra avanzar la cobertura curricular con acciones tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Verificación de coherencia entre planificaciones, clases e instrumentos evaluativos. <p>Acciones que requieren ser sistematizadas el año 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y análisis de los resultados tras cada evaluación. Retroalimentación posterior a las evaluaciones. Durante el mes de marzo retomar OA descendidos o no trabajados. En asignaturas como Ciencias Naturales e Historia y Geografía, fomentar estrategias de Aula Invertida y trabajos de Investigación. 	

8.2.3.2 Acciones ejecutadas según nivel de implementación:

Acciones implementadas al 100%:	Implementación avanzada 75% al 99%
<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo y acompañamiento docente en planificaciones y clases, verificando coherencia entre los instrumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de un sistema de informes de resultados de cobertura curricular.

<ul style="list-style-type: none"> • Uso de horas de libre disposición de la JEC para el trabajo de habilidades matemáticas, lingüísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega periódica de avance en la cobertura curricular y obtención de resultados pedagógicos.
---	---

Aspectos a mejorar	Propuestas 2024
Entrega de los informes de resultados.	Mejorar el seguimiento en la entrega de los resultados durante todo el semestre por parte de los coordinadores, logrando un adecuado y oportuno de análisis de los resultados.
La cobertura curricular del año 2023 no alcanzada.	Se destina tiempo en horas de libre disposición de la JEC, trabajo en ABP, que incluyan las asignaturas descendidas, aumentar el trabajo de aula invertida.

8.2.4 Objetivo 4: Asegurar la articulación y coherencia del currículum entre los diferentes niveles de enseñanza y asignaturas.

8.2.4.1 Meta de cobertura curricular y cumplimiento efectivo: Lograr un sistema de articulación del currículum entre ciclos y cursos, potenciando el aprendizaje efectivo.

ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>En relación a la meta:</p> <p>Se articulan las habilidades y contenidos entre el ciclo de párvulo y primer año básico, logrando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las habilidades requeridas para ingresar a Enseñanza Básica. • Evaluar por el Equipo PAE, a todos los niños que ingresan a 1° básico. • Generar acciones para potenciar una adecuada integración al nuevo nivel educativo. • Realizar reunión de apoderados para explicar los lineamientos del nivel. <p>Se logra revincular a los estudiantes y dar continuidad a las trayectorias educativas, respondiendo de este modo al Plan de reactivación escolar indicada por el Ministerio de Educación.</p> <p>Se avanza en la articulación de habilidades lingüísticas de los diferentes cursos.</p> <p>Para alcanzar la meta propuesta, el año 2024, se centrará el trabajo en determinar la articulación por ejes o habilidades de aprendizaje según las asignaturas.</p> <p>En relación al objetivo:</p> <p>Se logran sistematizar procedimientos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de planes curriculares por nivel. • Estructura de clases. • Estructura de evaluaciones. <p>Acciones que requieren ser sistematizadas el año 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustar los planes de acuerdo a los avances de cada curso. • Definir habilidades necesarias en cada nivel para incorporarse satisfactoriamente al siguiente.

8.2.4.2 Acciones ejecutadas según nivel de implementación:

Acciones implementadas al 100%:	Implementación avanzada 75% al 99%	Implementación intermedia 50% al 74%:
---------------------------------	------------------------------------	---------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Creación de planes curriculares por unidad de aprendizaje en cada asignatura, con posterior difusión a la comunidad educativa. • Plan de articulación entre niveles de párvulo y 1° básico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones sistemáticas entre docentes, coordinadores y UTP, para hacer el seguimiento de resultados. • Establecimiento de un sistema de retroalimentación posterior a las evaluaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer reuniones periódicas entre los diferentes profesores para articular los OA de las asignaturas y por ciclo.
--	--	---

Aspectos a mejorar	Propuestas 2024
Trayectorias de aprendizajes de habilidades en las asignaturas troncales.	Articular las habilidades en las asignaturas troncales y entre ciclos.
Calidad de las estrategias de retroalimentación utilizadas por los docentes.	Realizar seguimiento en las asignaturas troncales, luego de cada evaluación para apoyar en la retroalimentación por curso a nivel general e individual con apoyo del Equipo PAE.
Nivel de análisis de los resultados obtenidos en cada evaluación	Aumentar la cantidad y calidad de los monitoreo de los resultados por parte de los coordinadores, verificando que cada evaluación considere habilidades y ejes, para buscar de forma oportuna las remediales a implementar.

8.2.5 Objetivo 5: Incrementar el porcentaje de estudiantes que se encuentren en los niveles de logro adecuado y elemental.

8.2.5.1 Meta de Aprendizaje Escolar y/o Rendimiento Académico: Lograr que los objetivos de aprendizaje alcancen, al menos, un 80% de logro en cada estudiante.

ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>En relación a la meta:</p> <p>Se avanza en el número de estudiantes que alcanzan en los resultados internos al menos el 80% de logro, lo que ha permitido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar estudiantes del nivel insuficiente a elemental • Recuperar significativamente las brechas de aprendizaje dentro de un mismo curso. • Desarrollar habilidades en las diferentes asignaturas y aprendizajes transversales. • Potenciar la motivación y confianza en sus propias capacidades. <p>Para alcanzar mayores niveles de logros y movilizar estudiantes a un nivel más elevado, durante el año 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizará un seguimiento permanente de resultados para la toma de decisiones oportuna. • Se trabajará con apoyo del equipo PAE, al interior del aula y en talleres. • Se realizarán talleres para estudiantes descendidos. • Se potenciará el Plan de Fomento Lector. • En matemática se incorporará la metodología JUMP MATH, desde nivel Medio Mayor a 2° básico. • Se continuarán con las capacitaciones de docentes y asistentes (internas y externas.) • Mayor incorporación de las familias. <p>En relación al objetivo:</p> <p>Se logra sistematizar procedimientos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de apoyo a los estudiantes desde las profesionales del Equipo PAE.

- Participación activa de estudiantes en talleres extraprogramáticos que potenciar diversos aspectos del desarrollo integral de los estudiantes.
- Asistente de aula en 1° y 2° básico para el apoyo en el desarrollo de habilidades pedagógicas, emocionales y aspectos de autonomía.

Acciones que requieren ser incorporadas o fortalecidas el año 2024:

- Establecer talleres a cargo de docentes para reforzar aspectos descendidos.
- Codocencia en asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación.

8.2.5.2 Acciones ejecutadas según nivel de implementación:

Acciones implementadas al 100%:	Implementación avanzada 75% al 99%
<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de reforzamiento de habilidades en diferentes ámbitos académicos para los alumnos de todos los cursos y niveles, a cargo de equipo multidisciplinario. • Contratación de asistentes de aula, para el apoyo de estudiantes de primer y segundo año básico. • Capacitación de docentes según las necesidades observadas. (Internas y externas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de la revisión de resultados constante para la toma de decisiones y remediales oportunas. • Reuniones sistemáticas entre docentes, coordinadores y UTP, para hacer el seguimiento de resultados. • Apoyo a docentes por parte del equipo multidisciplinario en el manejo de estrategias diversificadas para la enseñanza.

Aspectos a mejorar	Propuestas 2024
El logro efectivo de aprendizaje en la asignatura de matemática de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Reestructurar la coordinación del área de matemática, dejando el monitoreo directamente desde la Unidad Técnica Pedagógica. - Incorporar la metodología JUMP MATH, desde nivel de NT1 a 2° básico. - Talleres de reforzamiento a cargo de docentes. - Potenciar el sistema de monitoreo de los resultados evaluativos.
El logro efectivo de aprendizaje en la asignatura de Lenguaje y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el Plan de Fomento Lector, considerando el apoyo de todas las asignaturas. - Talleres de reforzamiento a cargo de docentes. - Potenciar el sistema de monitoreo de los resultados evaluativos.

8.2.6 Objetivo 6: Potenciar la ejecución de actividades que aborden aspectos de formación ciudadana, moral y ética de los estudiantes.

8.2.6.1 Meta de Participación y Formación Ciudadana: Lograr que el 100% de los estudiantes participe en las actividades que tienen como objetivo la formación ciudadana moral y ética.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En relación a la meta:

Se alcanza que un 95% de estudiantes participe en las actividades de formación ciudadana moral y ética, logrando:

- participación activa en organización de actividades tales como mes del libro, día del estudiante, de la convivencia escolar, conmemoración de pueblos originarios, día de la familia, celebración semana aniversario, cicletada, encuentro familiar Sayen, graduaciones, feria científica, semana del arte, talleres.
- desarrollar aspectos socioemocionales en nuestros estudiantes.
- Interés por apoyar en actividades solidarias.
- Aumento en la motivación por la asistencia a clases.

El 5% restante de estudiantes, corresponden al Nivel de Enseñanza Media, y para lograr que se involucren en las actividades escolares, durante el año 2024:

- Se abordarán temáticas en clases de Participación y Pertenencia y Orientación, que sean de su interés y ayuden a su desarrollo integral, así como también actividades que permitan desarrollar la identidad con el establecimiento.
- Se realizará seguimiento en cuanto su asistencia y rendimiento con el fin de que logren aumentar su nivel de confianza y seguridad.
- Trabajo coordinado entre profesores jefes, Equipo de Convivencia Escolar y familia.

En relación al objetivo:

Se logra sistematizar procedimientos tales como:

- Organización del Centro de Estudiantes y directivas de curso.
- Ejecución de actividades propuestos en los planes por normativa.
- Incorporación de temáticas de formación ciudadana en actividades curriculares.
- Trabajo mensual de valores institucionales
- Conocimiento del RICE
- Talleres con temáticas de interés de los estudiantes.

Acciones que requieren ser fortalecidas el año 2024:

- Cumplimiento de las normas establecidas en el RICE.
- Habilidades sociales a través de un programa de fortalezas del carácter.
- Tiempo de clases de yoga y participación y pertenencia.

Aspectos a mejorar	Propuestas 2024
Estrategias de trabajo para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.	Establecer un trabajo organizado de fortalezas del carácter desde el nivel de medio mayor a IV medio, considerando talleres para docentes y seguimiento por parte de los coordinadores y apoyo desde el área de Convivencia Escolar.
Nivel de cumplimiento de las normas establecidas en el RICE.	Establecer un sistema de seguimiento de cada caso de los estudiantes en cuanto a su comportamiento, por parte de las jefaturas y con apoyo de inspectoría.
Seguimiento en aspectos tales como asistencia, puntualidad, cumplimiento en el uso de uniforme entre otros.	Potenciar acciones desde jefaturas e inspectoría con seguimiento caso a caso de los estudiantes, evitando deserción escolar y baja asistencia.
Baja asistencia de apoderados y padres a talleres.	Realizar intervenciones en reuniones de apoderados con temas relevantes de ser abordados.

8.2.6.2 Acciones ejecutadas según nivel de implementación:

Acciones implementadas al 100%:	Implementación avanzada 75% al 99%
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de talleres formativos para estudiantes según su etapa de desarrollo. • Clases de Orientación, dedicadas al tema de la responsabilidad escolar, proyectos de vida, etc. • Sistematización las acciones gestionadas por el Centro de Estudiantes. • Planificación de variadas actividades durante el año escolar para la participación de estudiantes • Implementación de plan de Sexualidad, Afectividad, y Género, Formación Ciudadana y Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres para padres, cuyos temas se centren en habilidades parentales y que entreguen técnicas para que puedan establecer relaciones saludables con sus hijos. • Uso de horas JEC, para abordar temas de identidad, pertenencia y participación.
	<ul style="list-style-type: none"> •

8.3 EVALUACIONES EXTERNAS

8.3.1 Resultados SIMCE 2023

8.3.1.1 Resultados 4° Básico: Matemáticas y Lenguaje

PRUEBA	PUNTAJE
Matemática	249
Lenguaje y Comunicación: Lectura	274

8.3.1.2 Distribución de estudiantes de 4° básico en los estándares de aprendizaje

Nivel	Lenguaje y Comunicación: Lectura	Matemática
Adecuado	40%	11,4%
Elemental	28,6%	48.6%
Insuficiente	31,4%	40%

8.3.1.3 Resultados 4° Básico: Resultados de indicadores de desarrollo personal y social 4° básico

DIMENSIÓN	INDICADOR	PUNTAJE
Autoestima académica y motivación escolar	Autopercepción y autovaloración académica	74
	Motivación Escolar	77
Clima de Convivencia Escolar	Ambiente de respeto	72
	Ambiente organizado	79
	Ambiente seguro	77
Participación y formación ciudadana	Sentido de pertenencia	79
	Participación	71
	Vida democrática	81
Hábitos de vida saludable	Hábitos de autocuidado	73
	Hábitos alimenticios	79
	Hábitos de vida activa	68

8.3.1.4 Resultados II Medio: Matemáticas y Lenguaje

PRUEBA	PUNTAJE
Matemática	244
Lengua y Literatura: Lectura	232

8.3.1.5 Resultados II Medio: Distribución de estudiantes de II medio en los estándares de aprendizaje

Nivel	Lengua y Literatura: Lectura	Matemática
Adecuado	10,3%	3,1%
Elemental	27,6%	37,5%
Insuficiente	62,1%	59,4%

8.3.1.6 Resultados de indicadores de desarrollo personal y social II medio

DIMENSIÓN	INDICADOR	PUNTAJE
Autoestima académica y motivación escolar	Autopercepción y autovaloración académica	75
	Motivación Escolar	74
Clima de Convivencia Escolar	Ambiente de respeto	67
	Ambiente organizado	77
	Ambiente seguro	70
Participación y formación ciudadana	Sentido de pertenencia	69
	Participación	77
	Vida democrática	76
Hábitos de vida saludable	Hábitos de autocuidado	67
	Hábitos alimenticios	75
	Hábitos de vida activa	57

8.4 Resultados PAES 2023

8.4.1 Resumen

ITEM	NÚMERO DE ALUMNOS
Matriculados en el establecimiento	27
Inscritos	27
Rinden	25
Postulan	13
Seleccionados en universidades	11

8.4.2 Puntaje NEM

RANGO	N° DE ESTUDIANTES
100 - 400	0
401 - 550	6
551 - 700	12
701 - 850	5
851 - 1000	4

8.4.3 Rendimiento escolar comparado a nivel comunal según puntaje NEM

RANGO	ESTABLECIMIENTO	COMUNA
100 - 400	0%	6%
401 - 550	22%	24%
551 - 700	44%	36%
701 - 850	19%	22%
851 - 1000	15%	11%

8.4.4 Rendimiento escolar comparado a nivel comunal según puntaje ranking

RANGO	ESTABLECIMIENTO	COMUNA
100 - 400	0%	6%
401 - 550	22%	24%
551 - 700	44%	32%
701 - 850	4%	21%
851 - 1000	30%	16%

8.4.5 Prueba de acceso a la educación superior de competencia lectora

RANGO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES
100 - 400	4%
401 - 550	38%
551 - 700	50%
701 - 850	4%
851 - 1000	4%

8.4.6 Prueba de acceso a la educación superior de competencia matemática 1

RANGO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES
100 - 400	0%
401 - 550	50%
551 - 700	50%
701 - 850	0%
851 - 1000	0%

8.4.7 Prueba de acceso a la educación superior de competencia matemática 2

RANGO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES
100 - 400	89%
401 - 550	11%
551 - 700	0%
701 - 850	0%
851 - 1000	0%

8.4.8 Prueba de acceso a la educación superior de historia y ciencias sociales

RANGO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES
100 - 400	44%
401 - 550	31%
551 - 700	19%
701 - 850	6%
851 - 1000	0%

8.4.9 Prueba de acceso a la educación superior de ciencias biología

RANGO	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES
100 - 400	50%
401 - 550	38%
551 - 700	12%
701 - 850	0%
851 - 1000	0%

8.5 PROYETO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

8.5.1 Se presenta cada Dimensión del Proyecto de Mejoramiento con sus respectivas acciones y se indica el nivel de logro de cada una de las dimensiones

8.5.1.1 Gestión Pedagógica

GESTIÓN PEDAGÓGICA: IMPLEMENTACIÓN AVANZADA AL 99%
Seguimiento de estudiantes (Rol del profesor jefe)
Equipo multidisciplinario
Apoyo a la acción docente
Plan fomento lector
Monitoreo al aula y retroalimentación de estrategias
Monitoreo y aseguramiento de la cobertura curricular
Metodologías de aprendizaje
Aprendiendo fuera y dentro del aula
Codocencia trabajo colaborativo
Estrategias para la articulación entre ciclos

8.5.1.2 Gestión de Recursos

GESTIÓN DE RECURSOS: IMPLEMENTADA AL 100%
Implementación de recursos y espacios de aprendizaje
Apoyo al equipo de administración
La tecnología al servicio de nuestros estudiantes
Perfeccionamiento de directivos, docentes y asistentes de la educación
Sistema de Evaluación del personal.

8.5.1.3 Convivencia Escolar

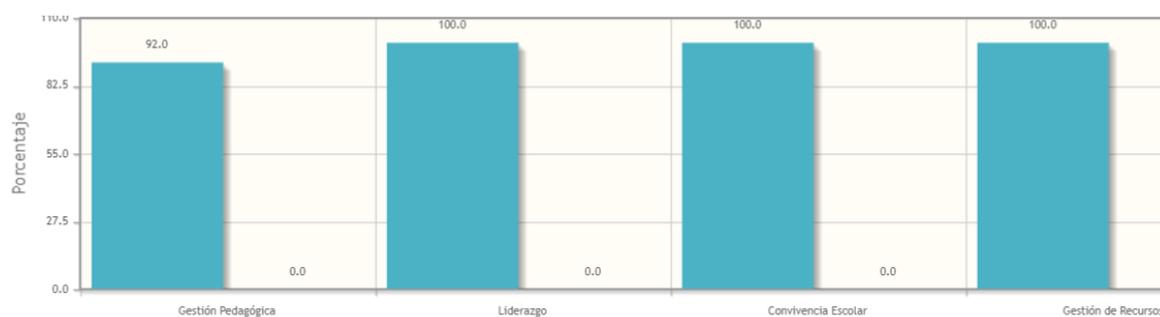
CONVIVENCIA ESCOLAR: IMPLEMENTADA AL 100%
Reconociendo valores y aptitudes en la participación en comunidad
Análisis y reformulación del Manual de Convivencia Escolar
Cuidado y formación de la comunidad escolar
Potenciando el rol formativo de la comunidad escolar
Talleres formativos, artísticos, deportivos y recreativos

8.5.1.4 Gestión de Liderazgo

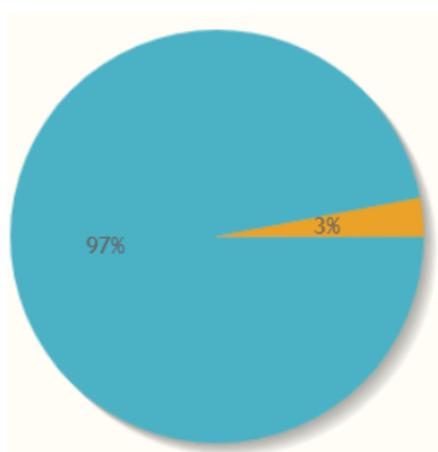
GESTIÓN DE LIDERAZGO: IMPLEMENTADA AL 100%
Asegurando el logro de metas y mejoramiento educativo
Monitoreo y evaluación del PME
Reformulación y difusión del PEI y planes por normativa

8.5.2 En los siguientes gráficos se muestra el nivel de avance de las estrategias de cada dimensión

8.5.2.1 Avance de cada Dimensión



8.5.2.2 PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO: Nivel de avance 97%



8.5.2.3 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

8.5.2.3.1 Practicas Docentes y de Gestión Institucional Potenciadas con el Desarrollo de las Estrategias.

8.5.2.3.1.1 Practicas docentes:

8.5.2.3.1.1.1 Incorporación frecuente de estrategias establecidas como ABP y Aula Invertida.

8.5.2.3.1.1.2 Se potencian con el apoyo de materiales y metodologías ASTORECA.

- 8.5.2.3.1.1.3 Detección oportuna de los alumnos con NEE y su pronta atención.
- 8.5.2.3.1.1.4 Acompañamiento en las diferentes etapas de su labor de planificación y evaluación por parte de las coordinaciones y UTP.
- 8.5.2.3.1.2 Gestión Institucional:
 - 8.5.2.3.1.2.1 Situar el PME como una herramienta en línea con el PEI.
 - 8.5.2.3.1.2.2 Atender de mejor manera las situaciones socioemocionales de la comunidad.
 - 8.5.2.3.1.2.3 Poner el foco en la atención de los aprendizajes de nuestros estudiantes.
 - 8.5.2.3.1.2.4 Potenciar el cumplimiento del Manual de Convivencia Escolar por parte de toda la comunidad.
- 8.5.2.3.1.3 Impacto del Desarrollo de las Estrategias en el Aprendizaje de los Estudiantes
 - 8.5.2.3.1.3.1 Nos acercamos a la detección temprana a de las necesidades de nuestros estudiantes, brindando atención del equipo multidisciplinario de nuestro colegio y docentes.
 - 8.5.2.3.1.3.2 Se observan avances en habilidades del área de Lenguaje y Comunicación.
 - 8.5.2.3.1.3.3 Desarrollo de habilidades sociales y trabajo en equipo mediante el desarrollo de actividades de metodologías ABP, y participación a través de Centro de Estudiantes.
 - 8.5.2.3.1.3.4 El poner el foco en el desarrollo de un adecuado ambiente al interior del aula y respeto de normas, posibilita un mejor aprendizaje.
- 8.5.2.3.1.4 Avances en la Concreción de los Componentes del PEI

Se avanzó en la comprensión de asociación de cada instrumento de gestión y su base en nuestro PEI. se ha recibido un gran apoyo desde el Equipo de Convivencia Escolar para abordar aspectos como el desarrollo socioemocional de nuestros estudiantes, lo mismo que desde el Equipo Multidisciplinario y su aporte en el aprendizaje significativo de cada uno de nuestros estudiantes. Lo anterior aporta al

mejoramiento toda vez que comprendemos que nuestros sellos y objetivos se enfocan en el desarrollo integral y de buenos ciudadanos.

8.5.2.3.1.5 Avances en la Concreción de las Estrategias.

Las estrategias si han respondido al mejoramiento que buscamos, hemos logrado avanzar en el acompañamiento docente en cuanto a la preparación de clases y evaluaciones basadas en metodologías innovadoras, esto gracias a la gestión, por parte de la Dirección del establecimiento, del desarrollo de las estrategias que nos brindan los espacios, materiales y capacitaciones

Nos acercamos a la comprensión de una cultura basada en datos, aun cuando es necesario seguir trabajando en este punto. Por otra parte, este año se dio énfasis al trabajo del Manual de Convivencia y su correcta ejecución y cumplimiento, así como también en la comprensión por parte de la comunidad de la asociación y coordinación entre nuestros diferentes instrumentos de gestión.

8.5.2.3.1.6 Facilitadores para la Implementación de las acciones en el próximo periodo anual 2024.

8.5.2.3.1.6.1 Nueva subdivisión de los cursos, bajo la supervisión y acompañamiento de un coordinador de ciclo que trabajará directamente con la Unidad Técnica Pedagógica.

8.5.2.3.1.6.2 Establecer calendarios de reuniones entre los diferentes profesionales del establecimiento, desde UTP.

8.5.2.3.1.6.3 Definir lineamientos sólidos en el acompañamiento del nuevo personal.

8.5.2.3.1.6.4 Mejorar el monitoreo de las nuevas estrategias que se están implementando, desde los coordinadores de ciclo.

8.5.2.3.1.6.5 Continuar con la difusión de cada acción del PME, para que los miembros de la comunidad se apropien de ellas y aporten desde su rol, comprendiendo como cada una de ellas se asocia nuestro PEI.

- 8.5.2.4 Aspectos de la gestión institucional y pedagógica considerados para el periodo anual 2024 para el logro de los objetivos estratégicos
 - 8.5.2.4.1 Gestión Institucional:
 - 8.5.2.4.1.1 Fortalecer el monitoreo de la implementación y cumplimiento de metodologías que el colegio ya ha adoptado para la mejora de los aprendizajes.
 - 8.5.2.4.1.2 Reestructurar las coordinaciones de ciclo, reorganizando la agrupación de cursos.
 - 8.5.2.4.1.3 Poner el foco en la cultura escolar, siguiendo los lineamientos expresados en el PEI, en cuanto a sellos y valores institucionales.
 - 8.5.2.4.1.4 Establecer acciones que apoyen la labor de las jefaturas para una mejor gestión con los apoderados.
 - 8.5.2.4.2 Gestión Pedagógica:
 - 8.5.2.4.2.1 Dar énfasis, en la atención oportuna de los estudiantes en cuanto a asistencia a clases y cumplimiento de deberes escolares desde las jefaturas de cada curso.
 - 8.5.2.4.2.2 Avanzar hacia una real articulación de las habilidades que se deben desarrollar en cada curso y asignatura.
 - 8.5.2.4.2.3 Hacer un uso adecuado de espacios educativos
- 8.5.2.5 Cambios presentados en la comunidad educativa al inicio del año escolar 2024
 - 8.5.2.5.1 Dentro de los cambios se encuentra un ajuste en la distribución de los cursos, lo que conlleva considerar un cuarto coordinador, con este cambio se espera un mayor y mejor monitoreo de los resultados esperados.
 - 8.5.2.5.2 El Reglamento de Evaluación ha sido ajustado en cuanto a los lineamientos en situaciones de estudiantes con enfermedades prolongadas y/o dificultades diagnosticadas referidas al área socioemocional.
 - 8.5.2.5.3 El impacto en lo planificado en el PME, se traducirá en una mejor atención, monitoreo y apoyo para aquellos estudiantes que lo requieran, así como también de la ejecución de las acciones

9. Gestión del Programa de Apoyo los Estudiantes (PAE)

- 10.1 Nombre de la acción: Equipo Multidisciplinario.
- 10.2 Persona responsable: Catalina Fuenzalida Vera.
- 10.3 Curso: Estudiantes de educación parvularia, enseñanza básica y media
- 10.4 Alumnos Primer Semestre:
 - 10.4.1 Fonoaudióloga: 28
 - 10.4.2 Educadora Diferencial 1º ciclo: 46
 - 10.4.3 Educadora Diferencial 2º ciclo: 45
 - 10.4.4 Terapeuta Ocupacional: 51
 - 10.4.5 Total: 170
- 10.5 Alumnos Segundo Semestre:
 - 10.5.1 Fonoaudióloga: 30
 - 10.5.2 Educadora Diferencial 1º ciclo: 42
 - 10.5.3 Educadora Diferencial 2º ciclo: 45
 - 10.5.4 Terapeuta Ocupacional: 29
 - 10.5.5 Total: 146
- 10.6 Período: Año 2023
- 10.7 Objetivo General: Promover el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, a través de la implementación de acciones y estrategias que fomenten la participación de todos los integrantes involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 10.8 Metas logradas:
 - 10.8.1 Se atendió gradualmente las diversas necesidades educativas que presentan los estudiantes a través de la implementación de estrategias, talleres, acompañamiento en el aula y atenciones individuales.
 - 10.8.2 A través de citaciones, realizamos trabajo de acompañamiento a los apoderados en base a situaciones específicas de estudiantes.
 - 10.8.3 Realizamos derivaciones pertinentes a las necesidades de los estudiantes, para descartar, confirmar o actualizar diagnósticos y apoyar en relación al seguimiento de estos.
 - 10.8.4 Llevamos a cabo acciones atinentes a los requerimientos de los especialistas.
 - 10.8.5 Generamos vínculo más cercano entre establecimiento/apoderados en pro de nuestros estudiantes.
 - 10.8.6 Reflexionar en conjunto con los docentes en torno al concepto de inclusión y prácticas inclusivas, considerando todo el universo de estudiantes.
 - 10.8.7 Cumplimos con todos los informes solicitados formalmente al equipo.
 - 10.8.8 Aumentar la visibilidad sobre el trabajo del programa de apoyo a los estudiantes ante la comunidad educativa.
 - 10.8.9 Potenciar el trabajo colaborativo y comunicación con los docentes, desde medio mayor a IV medio.
 - 10.8.10 Implementar un taller de apoyo académico enfocado en las asignaturas de lenguaje y matemática para los estudiantes que presenten necesidades educativas.
 - 10.8.11 Brindamos oportunidades de apoyo individual a estudiantes desde medio mayor a IV medio según necesidades educativas.
 - 10.8.12 Realizamos la totalidad de talleres planteados para el segundo semestre dirigido a nuestra comunidad educativa con el fin de concientizar y sensibilizar respecto a diversos temas que acontecen en nuestro establecimiento.
- 10.9 Análisis Cualitativo
 - 10.9.1 Visibilidad PAE: Hemos podido observar, que se ha logrado visibilizar aún más el Programa, por toda la comunidad educativa, lo cual termina siendo favorable para el cumplimiento del objetivo general de éste.
 - 10.9.2 Universo de estudiantes partícipes del programa: los estudiantes que participan del programa son aquellos que presentan un diagnóstico o evidencian alguna dificultad que esté interfiriendo significativamente en su desempeño escolar. Para los estudiantes sin diagnóstico siempre se evalúa la posibilidad de derivación a especialista con el fin de

descartar o confirmar un diagnóstico y en base a esto comenzar a trabajar en sus desafíos, beneficiando su desarrollo integral.

10.9.2.1 Durante el primer semestre se puede mencionar que el número de estudiantes con los que se inició el trabajo fue de 170 integrando las diferentes áreas, estas se pueden dividir de la siguiente forma:

10.9.2.1.1 Educadora diferencial 1er ciclo: 46

10.9.2.1.2 Educadora diferencial 2do ciclo 45

10.9.2.1.3 Fonoaudiología:28

10.9.2.1.4 Terapeuta ocupacional: 51

10.9.2.1.5 Total: 170

10.9.2.2 Posteriormente, durante el segundo semestre se comenzó el trabajo con un universo de 146 estudiantes, quienes se distribuyeron de la siguiente manera:

10.9.2.2.1 Educadora diferencial 1er ciclo: 42

10.9.2.2.2 Educadora diferencial 2do ciclo 45

10.9.2.2.3 Fonoaudiología:28

10.9.2.2.4 Terapeuta ocupacional: 51

10.9.2.2.5 Total: 146

10.9.2.3 Evolución estudiantes del programa

10.9.2.3.1 En el caso de fonoaudiología se dio un incremento de dos estudiantes, quienes ingresan posterior a derivación realizada por la profesora jefe.

10.9.2.3.2 En el caso de educación diferencial - primer ciclo egresan 4 estudiantes

10.9.2.3.3 En segundo ciclo se mantiene el número de estudiantes.

10.9.2.3.4 En el área de terapia ocupacional se egresaron 32 estudiantes, de aquellos 7 estudiantes fueron retirados del establecimiento y 25 de ellos lograron los objetivos principales para un desempeño autónomo pasando a la etapa de seguimiento en sala con apoyo de los docentes desde Medio Mayor hasta IV medio.

10.9.2.3.5 Según el trabajo realizado se puede mencionar que para finales del año 2023 egresan 19 estudiantes. Concluyendo así con un total de 127 estudiantes en el programa.

10.9.3 Asistencia a sala de Educadora diferencial de 1er y 2do ciclo: Las educadoras de ambos ciclos asisten periódicamente a sala en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

Dentro de las funciones se encuentra la observación y apoyo a los alumnos que integran el Programa de Apoyo a los Estudiantes dentro del aula, trabajando en conjunto con los profesores y asistentes para el abordaje de las diferentes necesidades educativas que puedan surgir. Esto ha sido bastante positivo ya que en general se ha podido llevar a cabo un trabajo en conjunto con los docentes realizando una retroalimentación inmediata lo que ha permitido implementar diversas estrategias que apoyan el proceso educativo de nuestros estudiantes.

10.9.4 Atención Fonoaudiológica:

10.9.4.1 Se trabaja con estudiantes, padres y apoderados con la finalidad de entregar herramientas para obtener un lenguaje y habla adecuado para la edad, mejorando o potenciando habilidades comunicativas.

10.9.4.2 El trabajo con los estudiantes durante este segundo semestre se realiza de manera individual y en tríos, de acuerdo a las características de cada uno de ellos. En ambos casos se realiza sesión fonoaudiológica una vez a la semana con un tiempo estimado de veinte minutos en sala de fonoaudióloga, biblioteca o multitaler.

10.9.4.3 Estas sesiones se enfocan en mejorar contenidos o habilidades específicas relacionadas con su habla y lenguaje a través de actividades lúdicas, con material concreto o guías que se adhieren en un cuaderno

que se solicita con anterioridad, es importante señalar que hasta 5to básico se requiere esta herramienta, ya que tiene como propósito reforzar en casa lo trabajado con un adulto responsable de los quehaceres escolares, además se envía información o indicaciones precisas para lograr generalizar y mantener lo aprendido.

- 10.9.4.4 En cuanto al trabajo con los padres y apoderados, se basa en realizar entrevistas para la entrega de información, ya sea avances, desafíos, indicaciones, resolver dudas y generar un vínculo de confianza con ellos.
- 10.9.4.5 El trabajo mencionado tanto con estudiantes como con los padres y apoderados fue muy positivo, observándose mejoras significativas en el habla y lenguaje, manteniendo un lazo muy positivo entre estudiantes, apoderados y terapeuta, lo que es esencial para el éxito de la terapia.
- 10.9.4.6 Los niveles en que se presenta más dificultad para el cumplimiento de los objetivos son los estudiantes pertenecientes a segundo ciclo, ya que en este caso, la práctica de los ejercicios o la realización de las actividades recae mayormente en ellos, por lo que se hace presente el bajo compromiso con las sesiones.
- 10.9.4.7 Indistintamente en todos los casos se dedicó un tiempo prudente para concientizar a los estudiantes de la importancia de la práctica y perseverancia en el trabajo fonoaudiológico.

10.9.5 Atención Terapeuta Ocupacional:

- 10.9.5.1 Atenciones en sesiones de 15 minutos, realizando diversas actividades según necesidades propias del estudiante, por ejemplo: Motricidad fina, Emociones y habilidades sociales. Se realizan intervenciones una vez a la semana con cada estudiante desde medio mayor a 3ero medio, de manera individual principalmente, con una duración de 10 a 15 minutos. Cuando es requerido por trabajo de habilidades sociales se realizan sesiones grupales de no más de 6 estudiantes. Las sesiones tanto a principio de año como con los estudiantes que ingresan durante el año, se inician apoyadas del juego interactivo conjunto y simbólico donde se genera el vínculo terapéutico, incorporando siempre actividades de motricidad fina, de principio a fin. Un factor predominante en las sesiones fue la motivación y retroalimentación positiva, con el fin de promover la participación activa y comportamientos adaptativos, integrando hábitos de trabajo para que sean replicados en la sala de clase.
- 10.9.5.2 A nivel general se trabajaron diversos temas, como: Motricidad Fina, habilidades sociales y emociones, estimulación cognitiva, habilidades visoperceptivas, control de impulsos y respeto de turnos.
- 10.9.5.3 Luego de las sesiones se realiza acompañamiento al estudiante para reintegrarse a la sala de clases. Respecto al trabajo con educadores fue principalmente la entrega de estrategias con el fin de fortalecer el desempeño de los estudiantes en las actividades académicas y en el uso de herramientas escolares, dando énfasis en las destrezas motoras y aquellas habilidades cognitivas que requieren de más atención según características de cada uno.

10.9.6 Atención individual Educadora diferencial 1er ciclo:

- 10.9.6.1 Sesiones individuales de trabajo con estudiantes de 1º a 6º básico de acuerdo a las necesidades pedagógicas.
- 10.9.6.2 En el caso de primero básico el trabajo está enfocado en habilidades de lecto-escritura, con un repaso de las lecciones establecidas en el Método Matte. Desde aquellas en que se identifica que el estudiante comienza a presentar dificultades.

- 10.9.6.3 Se realizan intervenciones de forma individual una vez por semana con estudiantes de segundo a cuarto básico para reforzar el área de lectoescritura, con una duración de 15-20 minutos por cada uno. El trabajo a realizar se determina por observaciones que se hacen de los estudiantes y la evaluación correspondiente.
- 10.9.6.4 En el caso de 5to y 6to básico se identificaron las necesidades de los alumnos en las asignaturas de lenguaje y matemática, así se trabajó un refuerzo de los contenidos revisados en clase.
- 10.9.6.5 Metodología de trabajo: cada alumno/a tiene su carpeta o cuaderno de trabajo, en el cual se van archivando las guías y actividades, además de tareas para el hogar en que la familia pueda ir participando del proceso y reforzando.
- 10.9.6.6 Es importante mencionar que dentro del trabajo se considera como punto importante la motivación y el refuerzo positivo, a modo de generar un vínculo con los alumnos y potenciar su confianza en su propio proceso de aprendizaje. Lo anteriormente descrito ha tenido resultados positivos, observando avances en las diferentes áreas de atención que se mantiene con cada estudiante.

10.9.7 Atención individual Profesora Educación Especial de 2do Ciclo:

- 10.9.7.1 Las sesiones de trabajo individual del semestre están orientadas al fomento de habilidades básicas en los estudiantes pertenecientes a PAE que presentan dificultades mayores en relación al grupo etario al que pertenecen. Estas sesiones se realizan durante un máximo de 45 minutos.
- 10.9.7.2 La sesión se divide en dos ítem: Primero, es la organización de la semana, donde se solicita al estudiante tener claro cuales son los trabajos pendientes, pruebas y/o alguna actividad requerida por los profesores; En el segundo ítem, se pone énfasis en el fomento de la lectura y la comprensión de lectura.
- 10.9.7.3 Si el estudiante solicita la realización de una actividad en particular, como ayuda en el estudio de cierta asignatura, la solicitud se acoge y se planifica para la sesión siguiente.
- 10.9.7.4 Del trabajo realizado se muestran evidencias reflejadas de parte de los estudiantes, como, mayor organización de los propios alumnos y alumnas, además, de utilizar este recurso para aprovechar las oportunidades que entregan los docentes en los aspectos evaluativos, motivándolos a mejorar.

10.9.8 Talleres PAE:

- 10.9.8.1 Primer ciclo:
 - 10.9.8.1.1 Se trabajó con estudiantes desde 2º a 6º básico una vez por semana, con duración de las actividades de 40 -45 minutos. Estos talleres se realizan basados en las asignaturas de matemática y lenguaje trabajando contenidos o habilidades descendidas según lo conversado y planificado previamente con los docentes referente a las diferentes necesidades educativas de cada estudiante.
 - 10.9.8.1.2 Esto se realiza a través de la realización de diversas actividades como guías, juegos, actividades interactivas, dictados, entre otros.
 - 10.9.8.1.3 En los talleres el porcentaje de asistencia es alto, la mayoría de los estudiantes participan de manera constante según el horario establecido, cumplen con los materiales solicitados y justifican sus inasistencias a través de comunicaciones por Lirmi, correo a la educadora y/o certificado de atención médica.

10.9.8.2 Segundo ciclo:

- 10.9.8.2.1 Se trabajó con estudiantes desde 7º a IVº medio, con una duración de 50 minutos a 1 hora.
- 10.9.8.2.2 Los aprendizajes esperados estuvieron basados en las asignaturas de lenguaje y matemática, trabajando esencialmente la potenciación de habilidades básicas orientadas a las diferentes dificultades de aprendizaje en los estudiantes.
- 10.9.8.2.3 Los objetivos de estas sesiones se planifican según lo conversado previamente con los docentes de asignatura, donde se acordó priorizar las habilidades de lectura, comprensión lectora, argumentación, operatoria básica y resolución de problemas; esto debido a que se detectó que estas eran las áreas donde se evidenciaba mayor dificultad.
- 10.9.8.2.4 Respecto a la participación en los talleres, en general los estudiantes mantuvieron una buena asistencia, sin embargo, en los cursos de 1º a 3º medio fue donde se observó una mayor cantidad de estudiantes que se ausentaba frecuentemente, lo que generó dificultades en el seguimiento y monitoreo, también problemas en su desempeño académico. Por lo anterior, se conversó con los estudiantes para conocer el motivo de las ausencias, recordarles el compromiso que se tuvo a inicio del año académico y también mencionarles que se envió una comunicación a su apoderado debido a lo mismo.

10.9.9 Entrevistas con apoderados:

- 10.9.9.1 Se realizan reuniones con padres y apoderados en conjunto con los profesores jefes de los diferentes cursos con el fin de informar el desempeño integral de los estudiantes, orientar el trabajo con respecto a los quehaceres escolares, establecer compromisos y realizar seguimientos de que éstos se cumplan.
- 10.9.9.2 Esta acción ha mostrado resultados mayormente favorables ya que hemos podido trabajar en conjunto con las familias para descartar o confirmar diagnósticos neurológicos, conductuales y socioemocionales que interfieran en el desarrollo integral de nuestros estudiantes, además, se actúa de manera pertinente entregando estrategias y orientaciones según las necesidades de cada familia.

10.9.10 Entrevistas con estudiantes:

- 10.9.10.1 Se realizan reuniones con estudiantes con el fin de orientarlos respecto a sus responsabilidades en los quehaceres escolares, se establecen acuerdos de los cuales se continúa un seguimiento de su desempeño académico y conductual, se crea un vínculo de confianza en donde encuentran un lugar seguro para poder compartir sus dificultades y solicitar ayuda cuando lo necesiten.

10.9.11 Reuniones con profesores:

- 10.9.11.1 Se realizan reuniones con profesores jefes y/o de asignatura, con el fin de apoyar y acompañar al quehacer docente, llegar a acuerdos respecto a diversas situaciones que suceden con los estudiantes y así organizar el trabajo de manera coordinada y clara en beneficio del adecuado Desarrollo de éstos.
- 10.9.11.2 En general la recepción de los docentes fue bastante buena, se nota un incremento en la comunicación, se observa bastante voluntad también para generar estos espacios de retroalimentación.

10.9.12 Trabajo interdisciplinario:

10.9.12.1 Este consiste en la realización de reuniones online, mantener comunicación activa también a través de correo electrónico; con diversos profesionales que atienden a estudiantes de manera particular, de esta manera se coordina lo trabajado en ambos contextos (clínico y escolar), se conocen avances y los desafíos para la continuidad de las intervenciones, así como también complementar la actualización del tratamiento.

10.9.13 Realización de taller para padres:

10.9.13.1 Los temas que se han tratado durante este primer semestre fueron: Estimulación Temprana (Ed. Parv), Motricidad Fina (Ed. Parv), TEA (de 1ero básico a 4to medio). Hábitos de estudio y rol de la familia (de 1º básico a 4º medio).

10.9.13.2 Durante el segundo semestre se realizó el taller "Hábitos y rutinas" (Padres de educación parvularia)

10.9.14 Realización de talleres para profesores:

10.9.14.1 Durante el primer semestre se realizaron talleres que trataron las siguientes temáticas:

10.9.14.1.1 TEA + material de lectura complementaria

10.9.14.1.2 TDAH + reflexión pedagógica.

10.9.14.1.3 Imagen sobre ¿Cómo enseñar a tolerar la frustración? en diario mural y correo electrónico

10.9.14.1.4 Taller "mediación escolar para resolver conflictos en el aula"

10.9.14.2 Durante el segundo semestre se realizaron talleres que trataron las siguientes temáticas:

10.9.14.2.1 Taller enfocado en exponer, por parte de los docentes, casos donde se observan desafíos específicos

10.9.14.2.2 Taller "desregulación emocional y su abordaje en aula".

10.9.14.3 Se consideraron los docentes de educación parvularia, primer y segundo ciclo, tanto profesores jefes como de asignatura. La recepción de los docentes frente a los distintos talleres fue de respeto, no obstante, poca participación, esto se observó sobre todo en segundo ciclo.

10.9.15 Realización de talleres para asistentes de la educación:

10.9.15.1 Conociendo las necesidades educativas: primera parte "TEA"

10.9.16 Realización de talleres para estudiantes:

10.9.16.1 Se llevaron a cabo, durante el primer semestre cuatro temas para talleres.

10.9.16.1.1 Taller "TEA" (1º básico hasta IV medio).

10.9.16.1.2 Taller "Mis emociones" (1º básico hasta IV medio).

10.9.16.1.3 Taller "La balanza de las metas" (8º básico).

10.9.16.2 Durante el segundo semestre se llevaron a cabo cuatro temas para talleres.

10.9.16.2.1 Taller "Este soy yo" (1º básico hasta 6º básico).

10.9.16.2.2 Taller "Conóceme" (7º básico hasta IV medio).

10.9.16.2.3 Taller "Aprendamos a convivir" (educación parvularia).

10.9.16.2.4 Taller "Sayen awards" (1º básico hasta IV medio).

10.9.16.2.5 Taller "Reconociendo mis metas a corto y largo plazo" (8º básico).

10.9.16.3 A modo general, se apreció una buena acogida de los estudiantes con los temas trabajados, hubo bastante participación por parte de ellos, en

los niveles más grandes al inicio costaba que dieran su opinión frente a lo planteado, no obstante, a medida que se desarrollaba el taller lograban dar a conocer su parecer.

10.9.17 Entrega de información a través de distintas vías: mediante correos se informó intervenciones en sala, entrega de imagen de rutina y hábitos por correo electrónico, además de estrategias o información importante para apoyar el quehacer de todos los agentes de nuestra comunidad educativa.

10.9.17.1 Durante el primer semestre, a través de afiches se entregó información a la comunidad Sayen de diversos temas, como:

10.9.17.1.1 Día de la concientización del autismo (2 de abril).

10.9.17.1.2 Día del Terapeuta Ocupacional (5 de abril).

10.9.17.1.3 ¿Cómo enseñar a tolerar la frustración? (2 de mayo).

10.9.17.1.4 Difusión para convocatoria Taller de AUTISMO para padres y/o apoderados (9 de mayo).

10.9.17.1.5 ¿Por qué es importante crear hábitos y rutinas? (6 de junio) Infografías.

10.9.17.2 Durante el segundo se entregó información a través de afiches, correo electrónico y página de instagram del colegio se entregó información a la comunidad Sayen de diversos temas dinámicos y educativos:

10.9.17.2.1 Publicación regreso de vacaciones: Dinámica: "Velita para que en este segundo semestre a todos nos vaya bien" (21 de julio)

10.9.17.2.2 "Estilos de aprendizaje" (28 de julio).

10.9.17.2.3 "Actividades para potenciar la concentración" (25 de octubre)

10.9.17.2.4 "Desregulación Emocional en estudiantes de en condición del espectro autista" (21 de noviembre)

10.9.18 Reemplazo en diferentes asignaturas de ambos ciclos por licencias, ausencias, atrasos entre otras.

10.9.19 Apoyo en actividades extraprogramáticas.

10.9.20 Participación en consejos

10.INGRESOS y GASTOS SUBVENCIONES

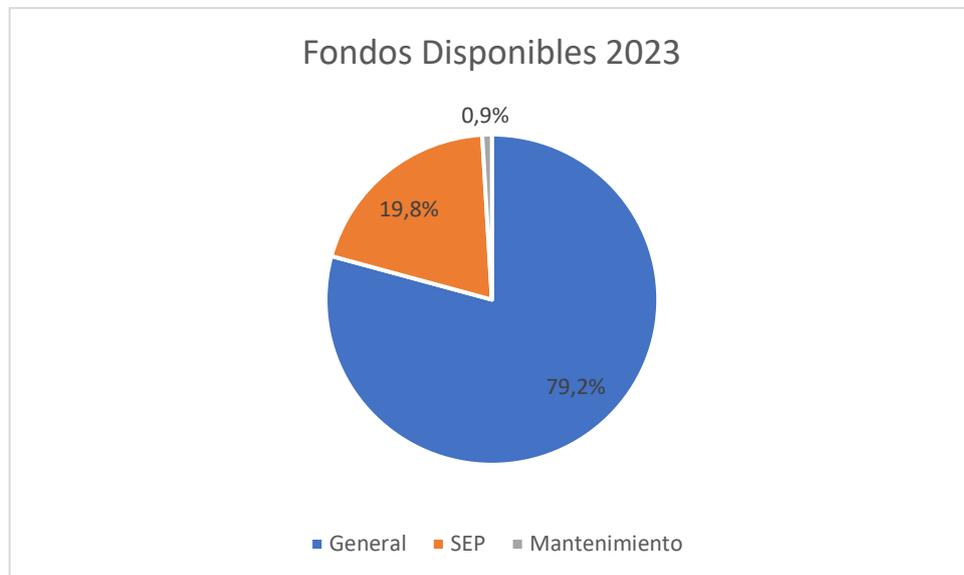
11.1 Durante el año 2023 el Colegio contó con fondos por un total de \$923.945.248, de acuerdo al siguiente detalle:

Fondos Disponibles 2023				
Item	Subv	Tipo	Monto	Origen
Subv SEP año 2023	SEP	Ingresos 2023	173.867.190	820.104.768
Subv General 2023	General	Ingresos 2023	639.112.007	
Subv mantenimiento 2023	Mantenimiento	Ingresos 2023	7.125.571	
Ficom 2023	Ficom	Ficom 2023	86.661.017	86.661.017
Subv SEP remanente 2022	SEP	Remanente 2022	9.270.027	17.179.463
Subv General remanente 2022	General	Remanente 2022	6.450.133	
Subv Mantenimiento remanente 2022	Mantenimiento	Remanente 2022	1.459.303	
Total			923.945.248	923.945.248

De estos \$923.945.248, \$820.104.768 corresponden a los ingresos por Subvenciones del año 2023, \$86.661.017 por concepto de Financiamiento Compartido y \$17.179.463 por remanente del ejercicio 2022.

De esta forma el detalle de los fondos disponibles de acuerdo al tipo de Subvención es:

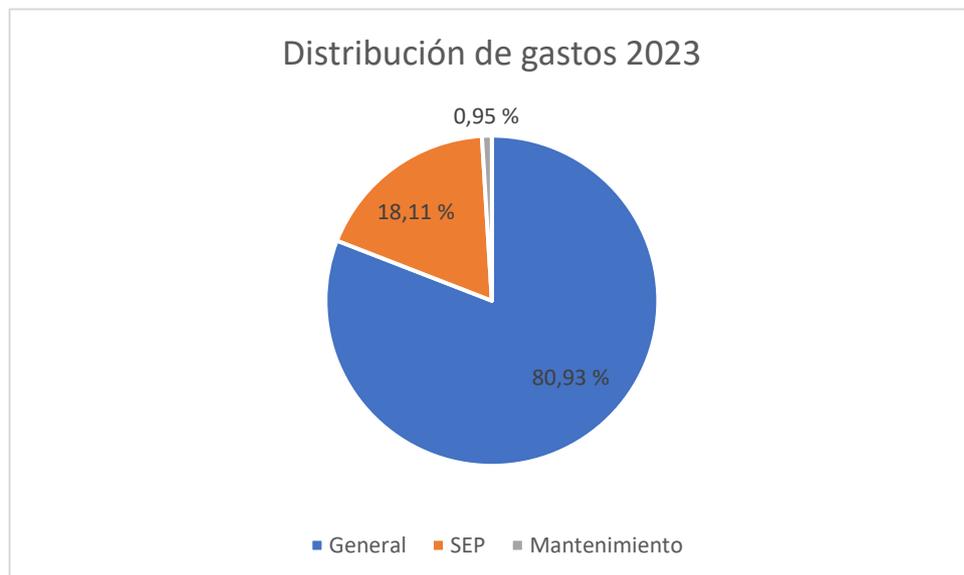
Fondos Disponibles 2023		
Subvención	Monto	%
General	732.223.157	79,2%
SEP	183.137.217	19,8%
Mantenimiento	8.584.874	0,9%
Total	923.945.248	100,0%



11.2 Gastos 2023

Durante el año 2023 el Colegio gastó \$899.281.293. de acuerdo al siguiente detalle:

Distribución de gastos 2023		
Subv	Monto	%
General	727.833.134	80,93 %
SEP	162.865.709	18,11 %
Mantenimiento	8.582.450	0,95 %
Total	899.281.293	100,00 %

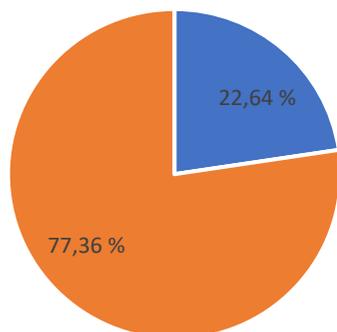


11.3 Subvención Escolar Preferencial (SEP) 2023

De los \$183.137.217 de fondos SEP disponibles, el Colegio gastó 162.865.709 de acuerdo al siguiente detalle:

Distribución Gastos SEP 2023		
Item	Monto	%
Total Proyectos	36.876.249	22,64 %
Total Remuneraciones	125.989.460	77,36 %
Tota SEP	162.865.709	100,00 %

Distribución Gastos SEP 2023



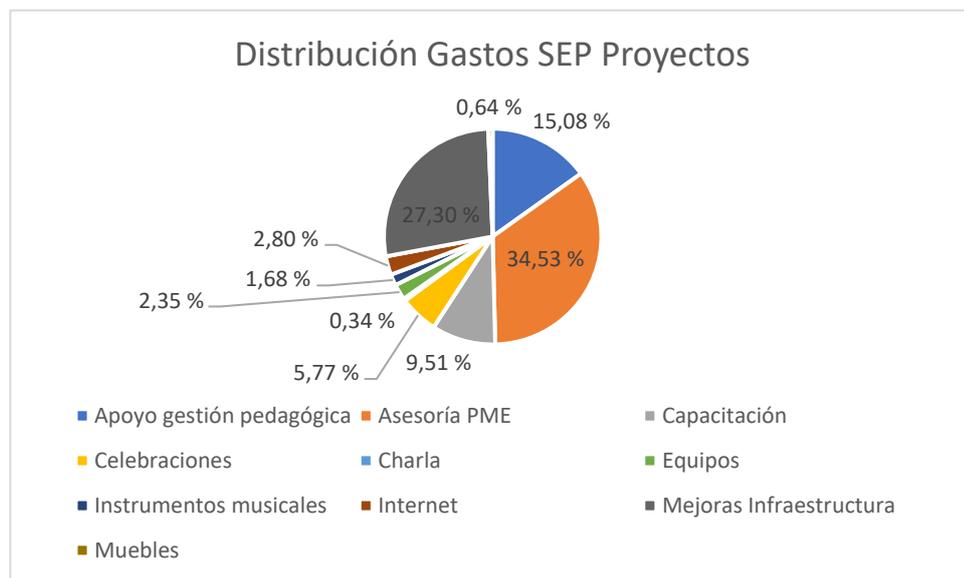
■ Total Proyectos ■ Total Remuneraciones

11.3.1 Proyectos.

Los \$36.876.249 de Proyectos SEP se distribuyen de la siguiente manera:

Distribución Gastos SEP Proyectos		
Item	Monto	%
Apoyo gestión pedagógica	5.562.163	15,08 %
Asesoría PME	12.735.203	34,53 %
Capacitación	3.508.000	9,51 %
Celebraciones	2.126.361	5,77 %
Charla	124.000	0,34 %
Equipos	865.120	2,35 %
Instrumentos musicales	619.900	1,68 %
Internet	1.031.191	2,80 %
Mejoras Infraestructura	10.068.185	27,30 %
Muebles	236.126	0,64 %
Total	36.876.249	100,00 %

Clasificación	Item/Proyecto	Monto
Apoyo gestión pedagógica	Recursos didácticos	1.275.197
Apoyo gestión pedagógica	Webclass	4.286.966
Asesoría PME	Asesoría PME	12.710.000
Asesoría PME	Aviso Licitación	25.203
Capacitación	Capacitación	3.508.000
Celebraciones	Celebraciones	2.126.361
Charla	Charla atronomía	50.000
Charla	Charla nutricional	74.000
Equipos	Equipos multcopiadores	651.970
Equipos	Insumos computacionales	120.330
Equipos	Máquina plastificadora	92.820
Instrumentos musicales	Instrumentos musicales	619.900
Internet	Hosting	319.358
Internet	Internet	711.833
Mejoras Infraestructura	Malla Raschel patio	3.500.544
Mejoras Infraestructura	Piso caucho	5.616.800
Mejoras Infraestructura	Ventanas en puerta salas	950.841
Muebles	Muebles	236.126
Total		36.876.249

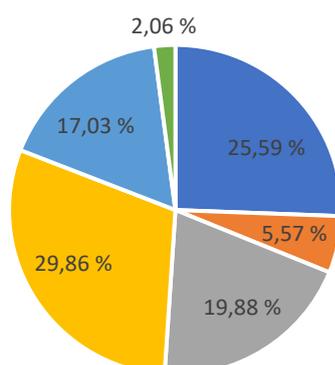


11.3.2 Remuneraciones.

Los \$125.989.460 de Remuneraciones se distribuyen de la siguiente manera:

Distribución Remuneraciones SEP		
Item	Monto	%
Acción PME	32.242.695	25,59 %
Asistente Sala	7.017.358	5,57 %
Coordinación	25.052.910	19,88 %
Equipo PAE	37.626.716	29,86 %
Inspectoría	21.449.781	17,03 %
Incentivo	2.600.000	2,06 %
Total	125.989.460	100,00 %

Distribución Remuneraciones SEP

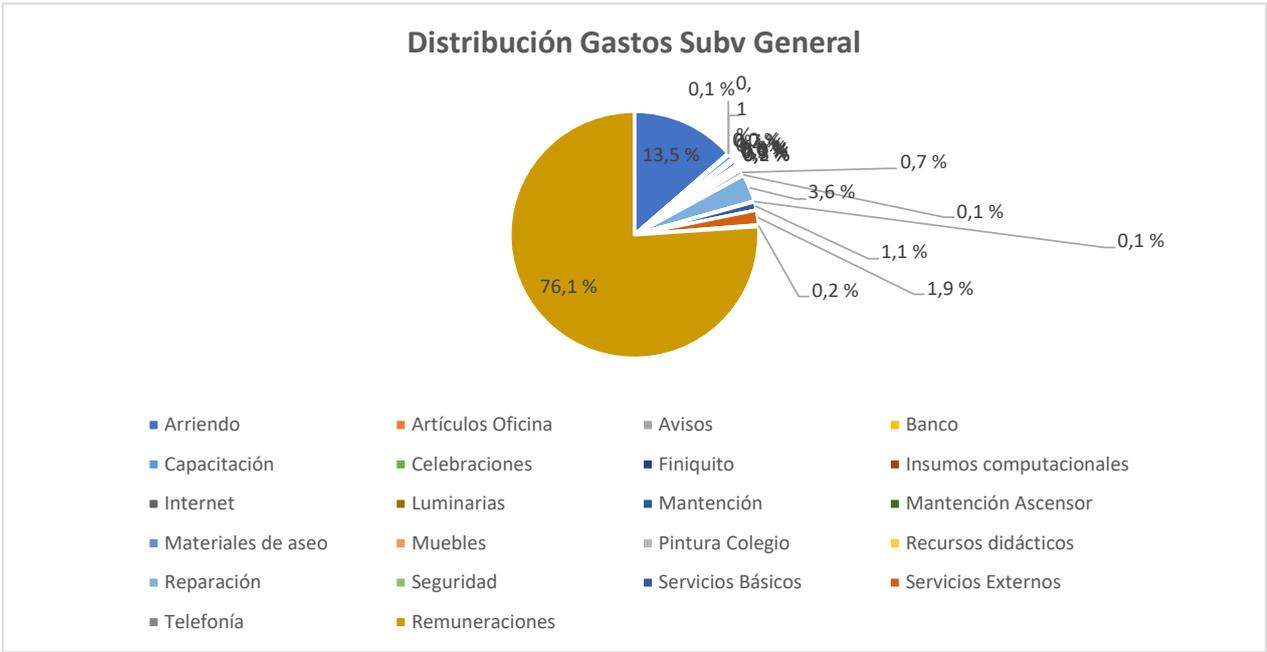


■ Acción PME ■ Asistente Sala ■ Coordinación ■ Equipo PAE ■ Inspectoria ■ Incentivo

11.4 Subvención General

De los \$732.223.157 disponibles, el Colegio gastó \$727.833.134, de acuerdo al siguiente detalle:

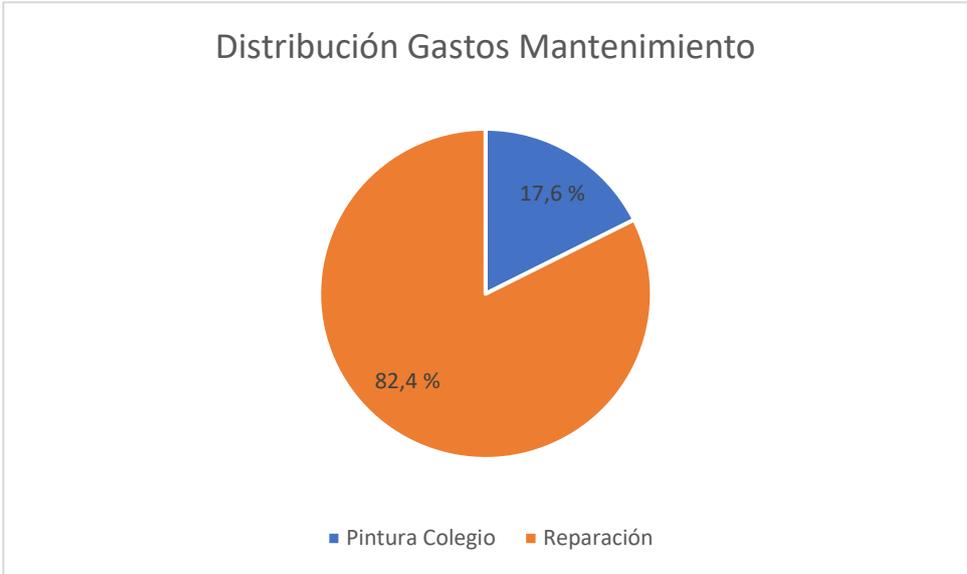
Distribución Gastos Subv General		
Proyecto/Item	Monto	%
Arriendo	98.459.400	13,5 %
Artículos Oficina	766.229	0,1 %
Avisos	404.152	0,1 %
Banco	334.331	0,0 %
Capacitación	4.990.812	0,7 %
Celebraciones	2.796.162	0,4 %
Finiquito	4.288.888	0,6 %
Insumos computacionales	539.010	0,1 %
Internet	22.989	0,0 %
Luminarias	331.287	0,0 %
Mantenimiento	181.391	0,0 %
Mantenimiento Ascensor	1.856.364	0,3 %
Materiales de aseo	2.051.757	0,3 %
Muebles	1.132.571	0,2 %
Pintura Colegio	4.901.111	0,7 %
Recursos didácticos	748.952	0,1 %
Reparación	26.005.835	3,6 %
Seguridad	813.716	0,1 %
Servicios Básicos	7.938.878	1,1 %
Servicios Externos	14.030.871	1,9 %
Telefonía	1.547.248	0,2 %
Remuneraciones	553.691.180	76,1 %
Total	727.833.134	100,0 %



11.5 Subvención de Mantenimiento

De los \$8.584.874 disponibles el Colegio gastó \$8.582.450, de acuerdo al siguiente detalle:

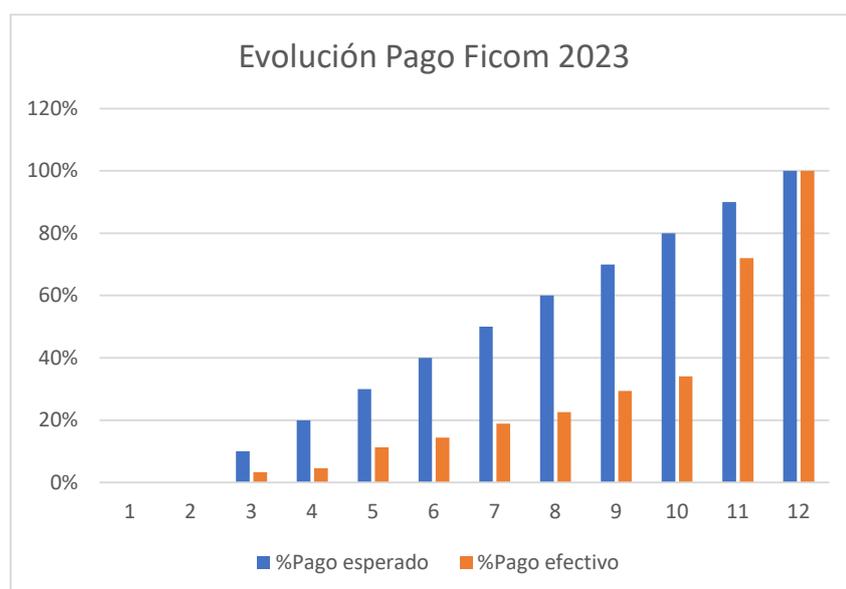
Distribución Gastos Mantenimiento		
Item	Monto	%
Pintura Colegio	1.509.534	17,6 %
Reparación	7.072.916	82,4 %
Total	8.582.450	100,0 %



11.6 Ingresos Financiamiento Compartido

Durante el año 2023 se recaudó un total de \$86.661.017, que como se observa en el gráfico más abajo, los apoderados se pusieron al día hacia finales de año: a octubre de 2023 sólo se había recaudado un 34% en circunstancias que debía haberse recaudado un 80%. Esto afecta el normal funcionamiento del Establecimiento, durante 2024 insistiremos en el pago oportuno. Los ingresos de Financiamiento Compartido son de vital importancia para el funcionamiento del establecimiento.

Pago Ficom 2023							
Mes	Año	Ingreso por mes esperado	Ingreso por mes esperado acumulado	Ingreso por mes efectivo	Ingreso por mes efectivo acumulado	%Pago esperado	%Pago efectivo
1	2023	0	0	0	0	0,00 %	0,00 %
2	2023	0	0	0	0	0,00 %	0,00 %
3	2023	8.666.102	8.666.102	2.903.820	2.903.820	10,00 %	3,35 %
4	2023	8.666.102	17.332.203	1.101.540	4.005.360	20,00 %	4,62 %
5	2023	8.666.102	25.998.305	5.761.411	9.766.771	30,00 %	11,27 %
6	2023	8.666.102	34.664.407	2.733.822	12.500.593	40,00 %	14,42 %
7	2023	8.666.102	43.330.509	3.875.010	16.375.603	50,00 %	18,90 %
8	2023	8.666.102	51.996.610	3.189.459	19.565.062	60,00 %	22,58 %
9	2023	8.666.102	60.662.712	5.883.225	25.448.287	70,00 %	29,37 %
10	2023	8.666.102	69.328.814	4.050.663	29.498.950	80,00 %	34,04 %
11	2023	8.666.102	77.994.915	32.881.645	62.380.595	90,00 %	71,98 %
12	2023	8.666.102	86.661.017	24.280.422	86.661.017	100,00 %	100,00 %
Total		86.661.017	86.661.017	86.661.017	86.661.017		



11.7 Becas

Durante el año escolar 2023 el establecimiento tenía la obligación de otorgar 7,81 becas al 100%, lo que equivale a \$391.047 mensuales, es decir \$3.910.470 anuales. El establecimiento finalmente otorgó el equivalente a 26,8 becas al 100%, es decir, \$1.341.876 mensuales, \$ 13.418.760 anuales.